



HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN DINERO Y CONCIENCIA

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 30 de mayo de 2024

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Comunica sustitución de sociedad administradora de Fondo de Inversión Dinero y Conciencia.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted, en calidad de **HECHO ESENCIAL** respecto del **Fondo de Inversión Dinero y Conciencia** (en adelante el "*Fondo*") que, con fecha 29 de mayo de 2024, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo en la que se acordó, entre otras materias y por unanimidad de las cuotas asistentes, la sustitución de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. por **Sigma Administradora General de Fondos S.A.**, como sociedad administradora del Fondo y además, aprobar las modificaciones propuestas al Reglamento Interno del Fondo.

La sustitución de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. por Sigma Administradora General de Fondos S.A. como sociedad administradora, se hará efectiva a partir de la entrada en vigencia del nuevo texto refundido del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, el cual contendrá, entre otras, las modificaciones que dan cuenta de la sustitución, lo que será comunicado oportunamente a sus inversionistas.

Ambas administradoras se encuentran trabajando conjuntamente para efectos de coordinar el traspaso de la administración del Fondo.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.